

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2799929

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LINARES

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Daniela Antonia Cerda Valdés, técnico jurídico, solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas destinadas al riego de acuerdo al artículo 2° transitorio, Código de Aguas, de mandante: MARTINA DEL CARMEN MUÑOZ MÉNDEZ, C.I. 3.867.879-5, José Lino Valdés Muñoz, C.I. 11.441.495-6, Juan del Carmen Valdés Muñoz, C.I. 6.607.814-0, Juan Antonio Valdés Muñoz, C.I. 8.443.616-K, Juana María Valdés Muñoz, C.I. 11.287.084-9, María Cecilia Valdés Muñoz, C.I. 11.287.085-7, y Ana María Valdés Muñoz, C.I. 12.963.517-7, vienen en regularizar un uso actual de carácter consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal total de 3 litros por segundo, las cuales han sido usadas sin clandestinidad ni violencia, sin reconocer dominio ajeno desde al menos el año 1976 y utilizadas en riego. Son captadas gravitacionalmente desde Estero Pejerreyes y conducidas por el canal Valdesino, en un punto definido por las coordenadas UTM (m): Norte 6.007.240 y Este: 286.064 coordenadas referidas a Datum WGS-84, Huso 19, comuna y provincia de Linares, Región del Maule.

CVE 2799929

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl